

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.<sup>a</sup>

Miércoles 21 de Junio de 1905

Año XXI.—Núm 6,489

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

## DESDE MADRID

Junio 20, 1905.

### NOTICIAS

Los decretos firmados hoy en Palacio, han carecido totalmente de interés. —Esta tarde será discutida en el Congreso la proposición del diputado señor Llorens, que se refiere á saber si el Gobierno actual cuenta con el apoyo de la mayoría conservadora para aprobar los presupuestos del '06.

El Gobierno—según palabras del ministro de la Gobernación—desea que el alcance de la votación de esta tarde no se reduzca á saber si cuenta con el apoyo de la mayoría, sino que desea que la votación tenga más alcance; esto es, saber si cuenta con el apoyo del Parlamento.

Si en la votación de esta tarde—añadió el señor González Besada—fuésemos derrotados, el Gobierno en pleno dimitirá inmediatamente.

En el Ministerio de Hacienda se ha reunido hoy la Junta clasificadora de créditos de Ultramar, aprobando varias relaciones.

El señor García Aliz ha dicho que esta tarde, al ser votada en el Congreso la proposición del señor Llorens, pedirá que la mayoría declare su compromiso solemnemente de discutir y aprobar los presupuestos de 1906.

—La racha de dimisiones de amigos del señor Maura se sucede. A la presentada ayer por el gobernador del Banco de España, ha seguido hoy la del fiscal del Tribunal Supremo, señor Maluquer.

Como queda demostrado, la mayoría apoya al actual gabinete.

—Comunican de Londres que los japoneses redoblan la ofensiva desarrollando un gran movimiento envolvente. La situación de los rusos es en extremo comprometida.

—Dicen de San Petersburgo que el general Linievitch se encuentra en una situación verdaderamente crítica, á causa del cerco de los japoneses.

—Otro telegrama añade que los oficiales rusos se niegan en absoluto á continuar ejerciendo de policías.

—Del Ferrol dicen que un médico que se dirigía en un caballo á visitar á un enfermo del campo fué despedido con gran violencia á causa de haberse desbocado el animal.

El jinete quedó estrellado contra un árbol.

—En Sevilla, la pasada noche, se inició un gran incendio que desde los primeros momentos tomó gran incremento.

Dos casas fueron completamente destruidas por las llamas.

—Un quinquero de una de las casas ha sufrido gravísimas quemaduras, hallándose casi moribundo.

—Las comisiones de ambas cámaras han felicitado á don Alfonso á las dos de la tarde, por haber salido ileso del atentado en París.

A ellas se reunieron muchos senadores y diputados.

También le felicitaron los Maestranzas de Zaragoza, varios militares y algunos marinos.

—El Rey firmó la concesión de honores á tres jefes jubilados del cuerpo de comunicaciones y de un abogado del Estado.

—Se ha aprobado en el Congreso la rectificación del tratado con Suiza.

—Antes de comenzar la sesión del Congreso han conferenciado los señores Moret, Vega de Armijo y Canalejas, para ponerse de acuerdo en lo referente á la votación de la proposición del señor Llorens.

—En el salón de conferencias reina gran desacuerdo hoy, siendo imposible sacar una nota exacta de la opinión, pues mientras unos creen segura la votación esta tarde en el Congreso, otros lo niegan y no falta quien afirma que no se votará, á pesar de que la proposición será presentada.

Reina gran desconcierto. La animación sólo reina en las tribunas.

—La Gaceta publica hoy una consulta resolviendo una competencia entre el Gobernador y la Audiencia de Zaragoza sobre asuntos del pueblo de Leónena.

—A última hora los ministros se hallan reunidos en Consejo.

Se cree que inmediatamente que termine, Villaverde irá á Palacio con la dimisión del Gabinete en pleno.

—Poco después de declarar el señor Maura que votaría en contra de Gobierno, empezó la rotación, retirándose los ministros del banco azul.

En los pasillos, respondiendo el señor Ugarte á una pregunta que le hizo, me contestó: «los muertos no hablan».

El señor Cortezo dijo que indudablemente serán derrotados, aunque se abstuvieran las minorías.

Todos votan en contra del Gobierno. De la votación ha resultado derrotado el Gobierno por 204 votos contra 45.

### COTIZACIÓN OFICIAL

Interior contado, 78'07.  
Fin de mes, 78'07.  
Amortizable, 97'80.  
Banco, 416'00.  
Tabacos, 406'40.  
París, 32'00.  
Londres, 33'23.  
París exterior, 90'90.

A CRUSELLES.

### INTERESES PROVINCIALES

## Tamames y Sequeros

Con verdadera satisfacción hemos leído en las columnas de EL ADELANTO, ilustrado diario de Salamanca, un artículo encabezado con el anterior epígrafe, en el que se dá cuenta á sus lectores de la laudable campaña y gestiones hechas por una comisión de Tamames cerca de la Compañía ferroviaria de Salamanca á la Frontera Portuguesa, para el establecimiento en dicha villa de un centro para la facturación de mercancías y servicio diario de viajeros, consiguiendo con ello la Compañía ingresos de importancia, y la Sierra de Francia un medio cómodo, fácil y económico de transportar sus producciones.

El ofrecimiento tan espontáneo como laudatorio de la dirección de EL ADELANTO, de poner sus columnas á disposición de esta olvidada y desconocida comarca, nos ha servido de acicate y estímulo para agradecer, en primer término á nombre de la «Sierra de Francia», la sincera oferta que la hace, y nos mueve, además, á consignar unas observaciones más ó menos dignas de tenerse en cuenta, por la Compañía ferroviaria indicada.

No entra en nuestro ánimo reproducir no muy lejanos antagonismos entre los diferentes pueblos del partido de Sequeros, cuando de vías de comunicación ó de asunto de interés se ha tratado, pues nuestro lema ha sido siempre, es, y será «venga el bien y no mires á quien», pero eso no obsta para dejar sentado, que si al desarrollarse una idea, al crearse un servicio público, redundan su establecimiento en beneficio de los más, su aplicación es más necesaria y beneficiosa, en cuanto tiene más alcance y redundan en provecho de mayor número de pueblos interesados y de sus productores.

Sabido es de todos, que si bien en Tamames se celebra semanalmente un mercado, al que afluyen con sus frutas y legumbres varios pueblos de la Sierra de Francia, para con el producto de aquellos adquirir los cereales de que carecen en la región montañosa, esa verdadera permuta de productos, se verificara en mejores y más económicas condiciones, si el centro de contratación estuviera establecido en un punto céntrico de la Sierra, que hoy, por las vías de comunicación que existen, no puede ser sino Sequeros.

Entre la estación ferroviaria de Fuente de San Esteban y Sequeros, existe una carretera del Estado, de la que es punto intermedio Tamames, y para buscar hoy el serrano el trueque y permuta de sus producciones por los cereales, necesita transportar á lomo veinte, veinticinco, treinta kilómetros ó más, según la situación de los respectivos pueblos productores, mientras que de Sequeros distan cuando más dos, tres, cinco ó seis kilómetros, y algunos menos, siendo indudable, que si la Compañía del ferrocarril indicado estableciera en Sequeros un centro de facturación y transporte de productos de la Sierra de Francia, de importación á la misma, análogo al que tiene instalado la Compañía Transversal desde el Barco de Avila y Piedrahíta á Béjar y estaciones inmediatas, sería altamente beneficioso para los productores de la Sierra y para la Compañía de la Frontera Portuguesa.

La comprobación de esto no exige grandes esfuerzos; ese mismo pueblo que se cita en el artículo que comentamos, Casas del Conde, uno de los mayores productores en frutas de exquisita calidad y madurez temprana, por su benigno clima, y que dista de Sequeros dos kilómetros escasos, necesita hoy, para transportarlas á Tamames recorrer veintitres kilómetros, conduciéndolas á lomo de caballerías y cada ocho días para aprovechar la demanda del mercado; y como muchas de

aquellas frutas para poder ofrecerlas á la venta en relativas condiciones necesitan ser arrancadas del árbol, antes de llegar á su madurez, ni su calidad, ni su estimación, ni su estado, pueden llegar al que se obtendría si fuera factible su transporte en completa madurez, lo cual sucedería indudablemente, si el centro de contratación y facturaje estuviera situado á escásima distancia y aquél se verificara, no en un periodo de ocho días como sucede en Tamames, sino en el adecuado y oportuno.

Otro tanto podemos decir de los demás pueblos, como Miranda del Castañar, Garcibuey, Villanueva del Conde, Soto serrano, Cepeda, Herguijuela de la Sierra, Monforte, La Albeira y otros varios que transportan hoy á lomo, no al mercado de Tamames, sino á la capital de la provincia y otras poblaciones del Norte grandes partidas de aceitunas miel, cereales, maderas, frutas y exquisitos embutidos y que factura sus productos en la estación de Fuente de San Esteban y en su mayor parte en la de Béjar é intermedias, con un coste cuantioso de conducción desde el pueblo productor á la estación ferroviaria, y sobre todo, con una depreciación importante de los productos por el magullamiento y deterioro que sufren al ser conducidos necesariamente en banastas y otros vehículos adecuados á lomo, múltiples kilómetros y por sendas escarpadas, y estos inconvenientes desaparecerían, si á escasos kilómetros y en el centro de producción facilitase los medios de facturar y transportar esa Compañía con personal y material propio y adecuado los productos, que llegarían á su destino no solamente en condiciones apetecibles, sino con una reducción de precio que hiciera competencia á los de otras regiones extrañas á esta provincia, que explotan hoy los mercados de la misma.

Las consideraciones que dejamos indicadas bastarían por sí solas para demostrar la conveniencia de que repetida Compañía se resolviera á establecer tal centro en Sequeros con preferencia á Tamames, ni otro pueblo fuera del núcleo productor; pero nos reservamos continuar nuestro modesto trabajo para números sucesivos, abusando sin duda de la benevolencia y acogida que inmerecidamente nos dispensa la dirección de EL ADELANTO y de la indulgencia de sus lectores.

EL M. Y MENDOZA.  
(Se continuará)

## Jueces municipales

Los nuevos jueces municipales que han de desempeñar dicho cargo durante el próximo bienio, en Salamanca y poblaciones cabezas de partido, son los siguientes:

- Salamanca, don Cándido Casanueva Gorjón.
- Ciudad Rodrigo, don Juan Ballesteros González.
- Peñaranda de Bracamonte, don Antonio Alvarez Cedrón.
- Béjar, don Bernabé Sánchez Cerrudo.
- Sequeros, don Isidro Martín Mendoza Vitigudino, don César Bernalt Fernández.
- Ledesma, don Antonio Inestal Inestal.
- Alba de Tormes, don Manuel Feliciano Antonio Corujea.

## ASAMBLEA DE MÉDICOS

de las provincias de Avila, Cáceres y Salamanca QUE SE HA CELEBRADO EN BÉJAR

### SEGUNDA SESION

Bajo la presidencia del señor Núñez Izquierdo (don José) y con asistencia de numerosos congresistas, celebróse la segunda sesión el lunes, 19 del actual.

Después de amplia discusión respecto á los medios más conducentes para allegar recursos con destino al fomento del Montepío de Titulares, y de aprobarse dos proposiciones, una del señor Mondelo, de Salamanca, proponiendo la creación de un papel especial destinado á las certificaciones facultativas y otra del señor García Alonso, de Villavieja, pidiendo que las juntas médicas de los partidos judiciales se reúnan frecuentemente para discutir asuntos profesionales, aprobáronse las siguientes conclusiones:

- 1.ª No es conveniente, por ahora, la abolición de las iguales en esta región.
- 2.ª Los contratos de iguales deben hacerse con arreglo á las siguientes bases:
  - a) Las retribuciones serán las que rijan en la actualidad en cada partido, quedando en libertad las Juntas de Distritos para hacer en este punto las modificaciones que crean convenientes.
  - b) Por el contrato de igual se obligará el médico á la visita ordinaria: una en caso leve y dos en caso grave.
  - c) Del contrato de igual queda excluida la asistencia á partos, consultas, operaciones, visitas extraordinarias y servicios análogos.
- 3.ª Que se solicite del Gobierno de Su Majestad una disposición que establezca un tributo sobre certificaciones de vacunación para admisión de los niños en las escuelas, cuyo ingreso se destinará al Montepío.
- 4.ª Con el mismo objeto cree la Asamblea que sería conveniente anticipar las cuotas

de tributación por patente, para economizar el 6 por 100 de recaudación de las mismas.

5.ª Que la cuota de entrada en el Montepío quede á juicio de la Junta de Gobierno y Patronato.

6.ª Que se cobren los derechos de certificación de enfermedad á enfermos pudientes, destinándolos á la Caja del Montepío, mediante un sello especial.

7.ª Que las certificaciones de defunción se extiendan en un papel especial, cuyo monopolio se conceda á los titulares y cuyo destino sea también para el Montepío.

8.ª Que se manifieste á la Junta de Gobierno y Patronato que esta Asamblea vería con gusto que el tanto por ciento del ingreso en la Caja del Montepío por sueldo de titulares, sea lo más reducido posible.

9.ª Que las dudas á que se presta la interpretación de los artículos 241 y 242 de la ley de Enjuiciamiento criminal hasta por aquellas personas llamadas á resolver los problemas de derecho, hacer que (á semejanza de lo pedido por los señores Registradores de la Propiedad con fecha 3 de Julio de 1893), solicitemos una R. O. aclaratoria donde se determine la diferencia que existe entre la función pericial y las demás que se exigen al médico en los tribunales de Justicia, y en cualquiera de los dos casos, que los honorarios que devenguen los médicos encargados de la asistencia de los lesionados, cuando éstos sean solventes, los hagan efectivos directamente las personas que reciban el beneficio de la asistencia médica, sin tener que esperar el facultativo á los resultados del proceso.

10.ª Que se haga saber al doctor Ulecia, que los suscriptores de la Revista de Medicina y Cirugía, asistentes á esta Asamblea, ven con disgusto la campaña sostenida por su periódico, campaña que la Asamblea estima perjudicial para los intereses de la Asociación, y rogarle que en el Boletín del mismo se abstenga de tratar cuestiones personales.

11. Recabar de los poderes públicos alguna disposición para que los gobernadores puedan exigir á los Ayuntamientos el pago de lo que adeuden á los titulares.

El señor Mondelo propone, y así lo acuerda la Asamblea, dar un voto de gracias para la Comisión organizadora del Congreso, por el acierto con que ha cumplido su comisión.

El nombre de ésta dá las gracias el señor Almarza.

En breves y elocuentes frases, el doctor Bejarano congratúbase de la armonía y desinterés demostrados en el Congreso, y del brillante éxito que éste ha tenido.

Son muy aplaudidos todos los oradores y el Congreso se clausuró en medio del mayor entusiasmo.

### El banquete

En el lindo teatro, preparado al efecto con tanto gusto como brillantez, celebróse en la noche del lunes el banquete preparado en honor de los asambleístas.

Las localidades todas hallábanse ocupadas por distinguido público, entre el que lucían los encantos de su hermosa las Bejaranas.

Presidió el acto el doctor Bejarano, Inspector general de Sanidad Interior, sentándose á su derecha, los señores Gobernador civil de la provincia, coronel Zapino, gobernador militar, Almarza, presidente de la Asociación de Médicos titulares; Pinilla, Méndez, secretario de la Asamblea y Cagigal.

La izquierda de la presidencia estaba ocupada por los señores Margarida, juez de Instrucción; Alcalde de Béjar, Núñez Izquierdo (don José), presidente de la Asamblea, y Delegado de la provincia de Salamanca; Ricardo Blanco, vicepresidente del Congreso; delegado de la provincia de Cáceres, y Montequí, presidente de la asociación del Barco de Avila.

Más de 120 médicos ocuparon los demás asientos de las mesas, y durante el banquete reinó la mayor animación y alegría.

Al destaparse el champagne, inició los brindis el señor Sánchez Tapia, de Vitigudino, dedicando elocuentes frases de gratitud á los señores Bejarano y Almarza, y haciendo votos por la prosperidad de la Asociación.

Propuso, y así se acordó en medio de estrepitosos aplausos, que los ramos de flores que adornaban la mesa se enviaran á la señora de Bejarano.

Don José Núñez, que es saludado con grandes aplausos, brinda en lenguaje valiente y forma correctísima, por las autoridades que honran con su presencia el acto.

Aconseja la unión y decisión, y en frases elocuentísimas se despide de Béjar y de sus compañeros.

Los aplausos que me habéis tributado, termina diciendo, me enorgullecen y me dan valor para continuar luchando por los ideales que á todos nos son comunes. Los llevo grabados en el corazón y no los olvidaré jamás. (Estruendosos aplausos).

Habían después breve y elocuentemente los señores don Leopoldo Martín, el médico titular de Barrameda (Avila), titular de Aldeanueva, Antigüedad, Mondelo, don Rofel Barrios Santamaría, Almaraz, Ferrán, Sain, Méndez y Pinilla, y en las palabras de todos, acogidas con entusiasmo, exteriorizábase la fé que poseen y la gratitud que sienten por Béjar.

El doctor Almarza dá las gracias por las inmerecidas atenciones que se le han prodigado; hace historia de las gestiones realizadas para lograr constituir la Asociación; enaltece el apoyo que los médicos han encontrado en los señores Maura, Canalejas y Cortezo y ofrece continuar luchando por el mejoramiento de sus compañeros mientras para ello tenga energías.

Su discurso es acogido con grandes aclamaciones y entusiastas aplausos.

El señor Gobernador civil ofrece á los titulares su incondicional apoyo y pone de relieve la necesidad de higienizar el país, contribuyendo así poderosamente á la grandiosa obra de hacer Patria. (Grandiosos aplausos).

Pone brillante remate á los brindis el doctor Bejarano, que es entusiastamente

aclamado al levantarse y que pronuncia un hermosísimo discurso.

Comenzó diciendo que consideraba como el acto más importante de su vida pública la presidencia de la Asamblea encontrándose enorgullecido de la actitud correcta, espontánea, noble y cordialísima revelada en sus actos y sus discursos por los médicos titulares, que habían demostrado gran corazón y relevantes virtudes, propias de la clase médica.

Recordó el Consejo dado por el señor Maura á los titulares en la Asamblea de Madrid de 1904 de que no pensaran en organizarse nunca como funcionarios del Estado que viven del presupuesto con escalafones, ascensos, retiros, etc., propios de los cuerpos burocráticos que son la ruina de nuestro país; que al organizarse lo hicieran pensando solamente en la función social importantísima que están llamados á realizar en la sociedad por su doble función de médicos municipales y de inspectores sanitarios del Gobierno, procurando nutrirse solamente de su savia corporativa y de los obligados emolumentos que han de ir anejos á sus servicios inspectores, fiando al Montepío oficial del Cuerpo, el amparo de su vejez y el socorro de sus viudas y huérfanos.

Recordó también, como digno de no ser olvidado, el consejo del señor Canalejas á los titulares, dado en la misma asamblea, de que no hicieran política jamás, rediriéndose sin duda á la política de campanario, sin ideales y sin otra trascendencia que personalismos peligrosos, manifestándose conforme con el consejo del señor Canalejas.

Añadió el señor Bejarano que los médicos no debían hacer otra política que la política sanitaria, que es un procedimiento de gobierno más práctico, positivo y útil que los sistemas gobernantes al uso, y que consiste en conservar la salud, alargar la vida y vigorizar la raza, hoy decadente.

La Medicina política tiene, á juicio del orador, soluciones para todos los problemas palpitantes, incluso el económico, pues evitando la enorme mortalidad de España, cuidando de no hacer infructuosa la fecundidad prodigiosa de la mujer española por medio de la protección á la infancia, aumentaría con cifras positivas y eficaces su población nacional, en cuyo aumento consiste la riqueza y vitalidad del país.

Adujo hermosos ejemplos en apoyo de su doctrina político-sanitaria, que ha de sustituir á los actuales defectuosos procedimientos de gobernar é indicando que los señores Maura, Canalejas, Sánchez Guerra y el actual ministro de la Gobernación señor González Besada, han demostrado palmariamente inclinaciones en este sentido.

Al terminar el señor Bejarano restaban grandes y prolongados aplausos y óyense aclamaciones y vivas.

Bejarano es abrazado efusivamente por muchos congresistas.

La ovación es inmensa y el éxito tan espontáneo como justificado.

El corresponsal.

### Universidad

## GRADOS DE LICENCIADO

### Facultad de Derecho

Don José Joaquín Arguinzóniz y Olalde (sobresaliente), don Manuel Antonio Alonso y Alonso (idem), don José María de la Puerta y de la Cruz (idem), don Vicente Ramón Redondo y Montero (idem), don José María de Obieta y Garitagoitia (idem) y don Ignacio de Aizpurua y Crespo (aprobado).

### Facultad de Medicina

Don Eduardo de Villegas y Dominguez (sobresaliente), don Joaquín Ibañez y Lezaeta (aprobado), don Ricardo Moro y Romo (idem), don Joaquín Sánchez y Martín (idem), don Manuel García y Gamboa (idem) y don Eladio Francisco Prieto y Martínez (idem).

### Instituto general y Técnico

## GRADOS DE BACHILLER

Don Ignacio Martín y Robles (sobresaliente).

## SUCESOS LOCALES

### Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde, de varias erosiones en el antebrazo derecho y fractura de los huesos de la nariz, que se produjo al caer de un andamio, un joven obrero llamado Jesús Sánchez, hijo de Santiago, y habitante en la calle de Escoto, número 13.

Desde la Casa de Socorro fué trasladado á su domicilio, donde continúa en estado relativamente satisfactorio.

### DE LA AUDIENCIA

## El juicio de ayer

En el juicio celebrado ayer en la sesión segunda ante el Tribunal del Jurado de la causa procedente del Juzgado de Béjar, por el delito de abusos

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostena, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ldo. Rodilla, Guljuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO  
DE  
**FRANCISCO NUÑEZ**  
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelitas, libros de texto y cuanto se refiere a librería e imprenta.  
Postales de Salamanca y novedades.

IMPRESOS DE TODAS CLASES  
CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD  
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

## BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. — Abiertos todo el año.  
Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.  
**SIN RIVAL**

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.  
Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.  
Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAURADO.

### ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de caucho no conviene tirar el dinero en timbres que a los cuatro días no sirven.  
Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargárselos a la antigua y acreditada fábrica de don Manuel Lopez Ortega, Apartado 171, Encarnación, 20, duplicado, Madrid, ó bien por medio del corresponsal en esa si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán a quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

10-2

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874

## Gran Comercio del Precio Fijo

DE  
Sebastián Rodríguez y Compañía

## BAÑOS DE RETORTILLO

(Provincia de Salamanca)

Aguas naturo medicinales, sulfurado sódicas sulfúricas e hipotermiales, de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis centrales y periféricas.  
Gran fonda a cargo del acreditado don José Martínez, hermano político del fondista de Salamanca don Marcelino Chapado.  
Hermosas y ventiladas habitaciones. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran hospedaría para familias pobres. Viaje cómodo por ferrocarril hasta el apeadero del Collado de Yeltes, donde se halla establecido un buen servicio de carruajes que hacen el servicio al balneario en 50 minutos.  
Para más detalles, dirigirse a don Esteban Bernal, en Retortillo.

8-3

## FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO  
RECONSTITUYENTE  
DE LA SANGRE  
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)  
Agua Mineral de Mesa  
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
DEPOSITO: A. ROLAND BARCELONA  
BAJADA FERRERIA

Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.  
Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, cordeles y géneros de punto.  
Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro.  
Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.  
**Camisería y Sastrería.**  
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

## LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.  
Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto e ingreso en la segunda enseñanza, para los exámenes de Septiembre.  
Cuarenta y tres sobresalientes y veintidos matrículas de honor desde el curso pasado en que se fundó el Colegio.

## BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADO SÓDICAS Y SULFÚRICO AZOADAS

Estas acreditadas aguas curan admirablemente el reumatismo, escrofulismo, herpétismo y demás enfermedades análogas, tienen una aplicación especial para las enfermedades de la vía respiratoria, catarrhos y estómago.  
Este establecimiento se encuentra montado á la altura de los mejores de su clase; tiene buenos paseos, capilla, comedores amplios, salón de café y de recreo con mesa de billar.  
Para adquirir más datos, dirigirse al Administrador de mencionado balneario, don José García.  
NOTA El establecimiento está este año por cuenta del dueño.

15-n-5

## Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.  
Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su preprio local.  
Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

## FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28  
La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.  
Coronas de luto con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.  
Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño e inimitable.  
Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.  
Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.  
Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compra la caja, por sencilla y económica que sea.  
Primer establecimiento en féretro de madera incorruptible.  
Servicio permanente día y noche.  
Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

## Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas: Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.  
Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.  
MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabás para colegio, neceseres de viaje, portapiés y portamantas.  
Baules de mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.  
Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.  
Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuches para escopetas.  
Reclamamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.  
Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.  
Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.  
Asientos para campo.  
Zalones andaluces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albar-dones sevillanos.  
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limeras de todas clases y precios.

15-SAN PABLO-15

Premios en varias exposiciones.— Casa fundada en 1775

### ¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico," Revista de Higiene y medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna Terapéutica," algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustres doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.  
El Esanofele preparado por el Sr. de la casa F. Bisléri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.  
De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisléri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer," como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo. —Fuebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.  
Depósito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel 1.  
Se encuentra en todas las buenas farmacias.

SERVICIO ESPECIAL PARA «EL ADELANTO»

Páginas de la guerra



La indisciplina, factor importante en las derrotas constantes que los rusos han venido experimentando, tiene en el imperio moscovita raíces profundas y dignas de estudio. Nuestro grabado de hoy representa el momento en que las autoridades convencen a la gente del pueblo, de que debe ingresar en las filas de la Mandochuria, con la irrefutable y contundente lógica de los latigazos. Y así es muy difícil hacer ejercicio y patria.

El testamento de Silvela

El eminente hombre público que falleció recientemente, señor Silvela, deja una fortuna muy modesta, á pesar de haber tenido, durante años, uno de los mejores bufetes de Madrid. A su esposa, á quien la deja mejorada en su testamento con el tercio de libre disposición, la quedarán una renta aproximada de 6.000 duros anuales. El resto de su fortuna lo heredan sus dos hijos por partes iguales. Pocos no deja el señor Silvela más que el hotel de la calle de Lista, donde vivía, y que se terminó hace tres años, y la Quinta de la Concepción, de Málaga.

La herencia, pues, que deja el insigne político, abogado de primer orden y hombre trabajador y modesto, que no fué nunca amigo del lujo, viene á confirmar que la mayoría de los políticos españoles no alcanzan buena fortuna particular.

La limpieza de los Pianos

Algunos consejos interesantes. Tener un piano y no saber cuidarlo es peor que no tenerlo. Lo primero que hay que hacer para conservar uno de estos instrumentos, es no tenerlo abierto sino cuando se está tocando. Como muchas piezas interiores llevan pedacitos de fieltro, pueden calcularse los perjuicios que en tan complicado mecanismo ocasionará la polilla y el polvo sin contar la humedad, que es fatal para todas las partes metálicas del instrumento. Si éste es vertical y se tiene colocado entre la pared procurese que no toque á ella; más bien debe estar separado unos ocho ó diez centímetros, siempre junto

á las paredes interiores, no junto á las que dan á la calle; lo mejor es ponerlo esquinado. Es también muy conveniente tener una tira de franela de las dimensiones del teclado para cubrir éste antes de cerrarlo. Cuando las teclas empiezan á ponerse amarillas, se humedece un poco el paño en agua de colonia, y después de meterle en polvo de tiza, se frota con él la superficie de marfil. En aquellas localidades en que la atmósfera es muy húmeda y donde hay por consiguiente peligro de que las cuerdas enmohezoan, conviene introducir en el instrumento un saquito de tela gruesa lleno de sal viva que absorberá la humedad.

CURIOSIDADES

Idea sensacional. El director de un periódico de los Estados Unidos, aficionado á los artificios sensacionales, ha tenido la idea de escribir al emperador de Alemania proponiéndole si quería escribir para el periódico un artículo sobre las consecuencias de la guerra ruso japonesa. A dicha carta iba unido un cheque de 25.000 francos á título de honorarios. No hubo de esperar por mucho tiempo nuestro audaz colega la contestación. Fué devuelto el cheque acompañado de un escrito muy seco del secretario particular del emperador, en el que le informaba de que S. M. no tenía ni deseo ni tiempo para ocuparse en periodismo. ¡Es lástima! Túnel submarino. El Times, de Londres, decía recientemente: «Con ocasión de la conferencia que

ha tenido lugar en París, entre los representantes del ferrocarril francés del Norte y el del ferrocarril inglés «South Eastern and Chatham», aparte de las cuestiones referentes á las mejoras del servicio de la Mancha por Calais y Boulogne, emitiéronse opiniones respecto á la construcción de un túnel bajo el Canal de la Mancha. Se ha formulado la opinión de que se aproxima la hora en que las preocupaciones actuales desaparecerán y el proyecto en cuestión tomará aspecto práctico, del que resultará un inmenso crecimiento de los negocios entre Inglaterra y Francia».

Cuestión de baños

En Berlín se verá próximamente un proceso bastante singular. Trátase de una señora á la que el propietario de la casa donde aquélla habita, le reprocha el hacer demasiado consumo de agua. —Una mujer respetable— dijo aquélla— no toma baños todos los días. La inquilina se incomoda y lleva al propietario á los tribunales, acusado por difamación. Veremos si los jueces de Berlín osarán decir que una mujer respetable no debe bañarse más que cada quince días ó cada mes.

Autógrafos

La policía austriaca ha decidido coleccionar en lo sucesivo los autógrafos. Entiéndase bien que se trata de los autógrafos de los malhechores. Por este medio espera la policía austriaca descubrir con más rapidez la identidad de los individuos que saben distraer su personalidad, pero no su modo de escribir. Pero los malhechores, que han tenido por doquiera guasa, son muy capaces de no servirse en lo sucesivo más que de la máquina de escribir.

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

Junio. Menguante el 24 á las 19'46 en Aries. Sale el sol á las 4'33. — Pónese 19'32. SEMANA 26 22 SEMANA 25. JUEVES. Santísimo Corpus Christi, S. Paulino y Sta. Consoxia. SAN JUAN. La verbena de San Juan es la que en nombre de la tradición y del tiempo, abre las perezosas tareas de verano. Para el estudiante comienza la época del descanso; para la gente enferma los baños en los saliteros establecidos; para el agricultor la época de la recolección, y para la gente rica el desfile de la ciudad en busca de aire y horizonte. Mañana por la noche se celebra en todas partes la alegre verbena de San Juan, y en los pueblos próximos al mar la gente se zambullirá á las doce de la noche.

Se vende una bonita finca de utilidad y recreo. compuesta de sesenta avanzadas de viñedo, treinta fanegas de tierra de labor, en ellas doce de regadío, con agua de pie permanente, cinco fanegas próximamente de alameda de nogrillo, blanco y chopo, con más de 3.000 árboles frutales de finisimas y variadas frutas; con casas para el dueño ó arrendatario y para el guarda, con corral, cercitones, comederos cetoneros y cochera. —La persona que se interesa á la compra, puede entenderse con su dueño, don Ildefonso Fernández del Campo, en Villamor de las Esaueras.

Se vende la casa número 3 de la Acera del Jesús. Tiene pozo, patio y bastantes y cómodas habitaciones. Del precio y condiciones informaran en la calle del Doctor Riesco, número 5. 15-8

Espigadero. Se arrienda para 600 cabezas de ganado lanar, el de la Ventosa, término de «El Pedroso» y partido de Peñaranda. —Para tratar, con su dueño, Ramón García, en Cordovilla. 20-12

SE VENDE madera, en condiciones económicas, de álamo, chopo y nogrillo, en la alameda del SOTO, junto á Tejaras. —Dirigirse á don José García, Azafar al, 13, Salamanca. 20-12

Oftalmiaterrion. Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos. —Siempre hace bien, jamás daña. —[Enfermos de la vista! Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convencerlos, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados. —Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense. —Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36. 10-10

Casa. Se vende una en la calle de Don Francisco Montejo, núm. 8. En la misma darán razón. 8-8

Aceña. Se vende la de Villagonzalo, en esta provincia; tiene montadas dos piedras francesas, limpiadora y cedero-mecanicas, casa, otros magníficas dependencias y terrenos contiguos. —Informes, calle de la Rosa número 6, Salamanca. 10-10

Subasta voluntaria. En la Notaría del doctor Prada, bajo el pliego de condiciones que esta de manifiesto, se celebrará el día 24 del actual á las doce, de varias fincas rústicas, situadas en Carpio de Bernardo. 10-10

Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba. Condiciones de venta, plaza de San Juan de Barbalos, núm. 9. 15-10

Se arrienda la casa núm. 3 de la plazuela de San Juan de Sahagún, de muy buenas condiciones. Tiene muchas y espaciosas habitaciones, corral con pozo, agua en tres sitios distintos y escusado higiénico. Dará razón don Mariano Rodríguez Galván 6 don José Sánchez Martín, Azafaral, número 44. 15-15

Casa. Se vende una en Ciudad-Rodrigo en la calle Caldeblás, número 5. —En la misma darán razón. 15-10

Se vende ó arrienda la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodega, agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Dará razón en la calle de Zamora, número 35. 15-8

Almacén de maderas de J. García de Piedra-Hijo, frente á Calatrava y Saurral, en el Arrabal del Puente, Salamanca. —Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo al hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos. 15-8

Venta de tres casas. La señalada con el número 65 de calle de Zamora, desde está hoy el estanco y la número 5 de la calle de San Justo. Dará razón, calle de Zamora 52. 15-6

Jacinto Niño. Gran depósito de corsets, forma francesa. —En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. —Se encarga también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios. 10-4

En Almenara se vende una casa, junto á la carretera pública. —Informará del precio y condiciones en la misma, Francisco Martín Pardo. 10-4

Colegio de San Ildefonso para alumnos de Universidad Instituto y primera enseñanza. JUAN DEL REY, NUM. 8 — SALAMANCA. Director: Don Fabián Villoria Méndez. Licenciado en Filosofía y Letras. Este Colegio ha tenido en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza, 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza. Desde 1.º de Julio próximo dan principio los repaos para los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre. HONORARIOS. Alumnos internos con enseñanza y pupilage, 80 pesetas; medio-pensionistas con enseñanza, 40; externos quedándose á estudio (grupo completo), 20; por una sola asignatura, 10. Estos precios son mensuales y cobrados por meses adelantados. Para más detalles dirigirse al Director.

Ventas. Se vende casa céntrica y cómoda al contado ó á plazos; y piano y tburri con arcos, todo ello poco usado. —Informarán, Caleros, número 1. 6-4

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DON JOSE MANES CASAUX Director propietario Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA. Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Al mentación veraz, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca

Y arrastrándose de rodillas, asomó la cabeza sobre el abismo, asíndose con pies y manos al angosto sendero sobre el cual estaba agachado. La pared tenía una altura casi igual á la de un tercer piso. El libertador retrocedió vivamente, desenrolló la cuerda, cogió un extremo, en el cual había un garfio de hierro, y balanceándola en el vacío para darle impulso, la lanzó con brazo vigoroso... La cuerda se irguió como una larga serpiente, hendió el aire silbando, y el garfio de hierro llegó hasta el extremo de la pared. Van Helmont cogió la cuerda en el momento en que iba á volver á caer, hundió el garfio en una hendidura, tiró de la cuerda para asegurarse de su solidez, y se deslizó, asíndose del cable salvador y apoyando los pies en la pared. Héctor le recibió en sus brazos, y la multitud prorumpió en frenéticos vítores... Apenas se hallaba Van Helmont fuera de peligro cuando el lienzo de pared se desmoronaba amenazándole aún en su caída. El hombre que acababa de salvar á Van Helmont de una muerte segura, llevaba el uniforme de sargento del regimiento de Balagny. Héctor, dijo Van Helmont, estrechándole las manos, has pagado tu deuda. —Os equivocáis, maestro, respondió el sargento; sólo lo he cumplido con un deber, y sabéis muy bien que jamás podré pagaros lo que os debo. ¡Oh! ¡no os decía que

no fuérais á esa casa maldita? ¡no os anuncié la desgracia que os esperaba! Héctor se sobrecogió. Estas palabras recordaron á Van Helmont su situación presente. —¡Pobre Aldah! murmuró. Héctor se estremeció. —¡Ha muerto! dijo con voz ahogada. —No, respondió el sabio, pero me la han robado. Van Helmont y Héctor se abrieron paso entre la multitud que les ofrecía sus servicios con entusiasta solicitud, y llegaron á la calle de Montorgueil que se hallaba completamente desierta. La noche era oscura y sin luna. Los dos se pararon, y después de algunos momentos de silencio, el sabio contó al sargento todo lo que acababa de suceder aquella noche. —¿Qué haremos ahora? preguntó al terminar. —Lo que os propuse ya, maestro, y siempre habéis rehusado, lo que es preciso hacer sin tardar un minuto, respondió Héctor con voz firme. Van Helmont se estremeció. —La Corte de los Milagros, dijo el sargento. —Los truhanes! dijo el sabio con tono de profundo desprecio. —Sí, los truhanes, los hijos de Bohemia, los vasallos de la Corte de los Milagros! Ellos tan solo pueden auxiliarnos. ¡Pardiez! si hace mucho tiempo no tuviera este pensamiento ¡por qué habla de hacerme de los suyos con peligro, en caso de ser sorprendido, de verme degradado y muerto á manos del verdugo? Van Helmont vacilaba.

centro de los cuatro faroles un personaje de elevada estatura, y agitaba una gruesa campana colocada á sus pies. Todos habían llamado al oír la campana y por un movimiento unánime habían fijado su atención en el que dominaba la turba desde el extraño pedestal. Aquel personaje era el Coesre, y á su lado, en un tonel de menores dimensiones, estaba su ministro en el ejercicio de su empleo. —Habitantes de la Corte de los Milagros, dijo en voz alta el Coesre, hijos del grande y pequeño Egipto, ladrones libres, ilustres truhanes, vosotros los que me reconocéis por jefe y habéis jurado fidelidad á los reyes de la asociación, oidme atentamente. Se trata de un negocio importante; de recibir entre vosotros á un hermano en truhanería y un compañero de fortuna. —¡Silencio! gritaron varias voces á un tiempo. Pero un violento tumulto estalló por todos lados que no permitió continuar al orador. Este tumulto, sin embargo, nada tenía de hostil al jefe de la Corte de los Milagros, y era debido tan solo á la curiosidad. —¿Quién es? —¿Dónde está? —¿Quién le presenta? Estas preguntas salidas á un tiempo de todos los grupos, se confundieron formando una confusa algarabía. —¡Silencio! gritó por segunda vez el jefe agitando la enorme campana. —¡Silencio! repitió su ministro con voz vinosa. —Robin el Rojo va á introducir al aspirante, continuó.

deshonestos, contra Isidoro Guijo, en el trámite oportuno, el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad en favor del mismo; y en su virtud, la sala dictó sentencia absolviéndole y declarando de oficio las costas.

La sección primera ha dictado sentencia en la causa vista el día diez y nueve, absolviendo al procesado en ella Rafael Agreda Pons, acusado del delito de injurias á un agente de la autoridad, declarando probado en la misma que los hechos no eran constitutivos de delito, conforme sostuvo su letrado defensor don Cesar Martínez Tordera, y si solo de una falta de la competencia del Juzgado municipal.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, Idem á la sombra, Mínima, Dirección del viento) and values (29.0, 22.5, 8.0, S. E.).

Del "Boletín Oficial"

El número correspondiente al día de ayer publica: un Real decreto y el Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento sobre nombramientos de los mismos, vacantes, forma de proceder para nombrarlos, concursos, reclamaciones contra éstos y exámenes; un anuncio del Gobierno civil sobre extraviado de cabillos, otros de la Delegación y Administración de Hacienda sobre montes y propiedades y varios anuncios de algunos Ayuntamientos y Juzgados municipales de la provincia.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos

Julio Sánchez Rollán, Julián Palencia Petit, María Honorato García, Isabel Martín Sánchez y Ortensia Calvillo Hernández.

Fallecimientos

Isidoro Domínguez García y Marta López Zarza.

Crónica local y provincial

No es la señora de don Juan Tolmos la que en unión de su bella sobrina Anita Melgarejo ha salido para Madrid, sino la de don Pascual Tolmos.

Por el arquitecto don Joaquín Vargas han sido enviados á Zamora los planos de unas escuelas que han de ser construidas en aquella ciudad, por un Patronato allí fundado.

Desde el 15 al 30 de los corrientes se admiten inscripciones en el Centro pensión Mañes, de aquellos alumnos que deseen aprobar asignaturas en el próximo Septiembre, bien en el Instituto ó ya en las Facultades que se cursan en esta Universidad.

Los toros de Buenabarba lidiados hace unos días en Carabanchel, resultaron bravos y de mucho poder.

Ayer mañana regresó de Béjar el señor Gobernador civil.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

Acompañado de su familia salió anoche para Madrid, donde fijará su residencia, don Fermín Méndez.

Para Ledesma salió ayer tarde nuestro amigo don José Durán Cabezas.

La bella señorita Estrella Vázquez de Parga y Blanco ha hecho un donativo de 50 pesetas con destino al festival que "Los Hijos del Trabajo", se hallan organizando.

ANUNCIO

Cumpliendo la voluntad del finado, la testamentaria de don Vicente Rodríguez Fabrés vende en subasta pública extrajudicial la siguiente finca.

Un solar sobre el cual estuvo edificado el Colegio de Oviedo, enclavado en el casco de la ciudad de Salamanca.

La subasta tendrá lugar el día 30 de Junio de 1905, á las once y media de la mañana, en la Notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, 61, entresuelo, con arreglo al pliego de condiciones que, con los demás antecedentes, está de manifiesto y se facilitará á quien lo desee en dicha Notaría. 6 a-2

Dice la prensa de Zamora que definitivamente actuará en aquel coliseo durante la próxima feria de San Pedro, la compañía cómica-dramática que dirige el señor Balmaña.

Por Real orden se convoca á oposiciones para cubrir ocho plazas con sueldo, de médicos alumnos de la Academia médica militar, y sin él las que aconsejen las necesidades del servicio.

Los ejercicios se efectuarán en Madrid el 1.º de Septiembre próximo, debiendo los aspirantes presentar sus instancias antes del 25 de Agosto.

Nuestro particular amigo el Abogado y Procurador de los Tribunales don Manuel Nieto, ha trasladado su despacho á la calle de Zamora número 69. 6-a-5

Con motivo de la festividad del día, mañana ondeará en los edificios públicos el pabellón nacional y las tropas vestirán de gala.

De su dehesa "El Valejo", ha regresado nuestro querido amigo don Pascual Tolmos.

Espigadero. —Se necesita para setenta ó para ciento veinte cerdos, que no esté muy distante de Salamanca. Puede hacerse la oferta en casa de Manuel Madruga, Chamberí, carretera de Tejares. 8-4

El joven don Ricardo Cid González, alumno de la carrera Mercantil, ha obtenido en los exámenes del presente curso la calificación de sobresaliente con cuatro matriculas de honor, en las asignaturas de Aritmética, Algebra y Cálculos mercantiles, Tecnología, Derecho y Legislación mercantil y Lengua inglesa.

Además ha obtenido el grado de Contador con la honrosa calificación de sobresaliente.

Reciba el estudioso joven nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su padre nuestro distinguido amigo el ingeniero de Montes señor Cid.

Se ha extraviado un pendiente de rosa, desde la P.azuela de San Julián, á la calle de la Rúa. A quien lo hubiere encontrado y entregue en la Plaza de San Julián, número 22, se le gratificará.

Se ha encargado de la estación telegráfica de Cantalpedra por permuto con don Carlos Hernández Galán, el oficial que fué de la Sección de telégrafos de Salamanca don Abdon Sánchez.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

DEL GOBIERNO CIVIL

—En la Secretaría del Ayuntamiento de Villarino ha quedado expuesto al público, para oír reclamaciones, el expediente al amparo de la ley que ha de servir de ba-

se para el reparto de la Contribución territorial del año de 1906.

—En el pueblo de Navalmaral se hallan depositados dos cerdos extraviados, que se entregarán á la persona que acredite ser su dueño.

—La Sala de lo Contencioso administrativo de Madrid ha remitido al señor Gobernador de la provincia, para ser inserta en el "Boletín Oficial" de la misma, una relación de los recursos contenciosos administrativos presentados ante aquel Tribunal.

CERVECERIA NOVELTY

HELADOS PARA HOY

Fresa Praline. Limón helado.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones á 57 y 1/2 reales las 91 libras sobre según esta oión Salamanca.

Barcelona 20.—Sin operaciones de Salamanca, pagarían á 51 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, á 40 reales. Cebada, á 37. Algarrobas, á 37.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO.")

LA CRISIS

Las dimisiones

Madrid 21.—A las ocho manos cuarto el Rey llegó á Palacio, donde le esperaba el señor Villaverde.

El Rey y el presidente del Consejo permanecieron en la Cámara regia más de media hora.

Como se conocía el resultado de la votación en que el Gobierno había tenido 45 votos en pró y 24 en contra, y como además se sabía que el gobernador de Madrid había ido á la Casa de Campo, donde el Rey se encontraba, para pedirle que fijara la hora en que podía verle el señor Villaverde, la curiosidad que había despertado la entrevista era grande.

Incesantemente llegaban á Palacio los redactores de los periódicos de mayor circulación procurando informarse de lo que hubiera dicho el señor Villaverde al llegar ó de lo que dijera el Rey al saber lo ocurrido.

Nada se supo hasta que terminó la entrevista y salió el señor Villaverde diciendo que había entregado al Rey las dimisiones y que éste las había admitido.

El señor Villaverde mostrose á la salida muy satisfecho, lo cual hizo suponer á algunas que el Rey le había dicho algo halagüeño y que ocultaba

Incidentes

Madrid 21.—Durante la votación se produjeron varios incidentes.

El señor Hernández, subsecretario de Gracia y Justicia, fué el primer funcionario que votó en contra. Casi todos los demás le imitaron.

El conde de San Luis votó en pró. Igual hizo el señor Andrade.

Lo mismo hicieron cuantos diputados tienen relación con el Real Palacio. El señor Maura y sus amigos votaron en contra.

Consultas

Madrid 21.—Hoy empezarán las consultas á las personas de quien el Rey orea conveniente asesorarse.

La mayordomía de Palacio ha circulado ya las correspondientes citaciones y se cree serán tan numerosas como siempre, aunque se había dicho que el Rey tenía un criterio fijo sobre la crisis y que no consultaría á casi nadie.

Por de pronto se ha citado á los señores marqués de Pidal, Romero Robledo, General Azórraga, Maura, Montero Ríos, Marqués de la Vega de Armijo y Moret.

Lo que si parece seguro es que las consultas serán brevísimas, pues el Rey se propone tener solucionada la crisis para el medio día en que el señor Villaverde irá á despidiarse á Palacio.

El primero en ir á Palacio será el marqués de Pidal que llegará á las diez de la mañana.

Los demás personajes citados llegarán á Palacio con un cuarto de hora de diferencia entre cada uno.

Los señores Montero Ríos y Moret parece seguro que dirán al Rey que marchan completamente de acuerdo y que aceptarán el poder, apesar de las graves circunstancias presentes, por un deber de patriotismo.

Opiniones de Moret

Madrid 21.—La prensa de esta mañana publica las opiniones del señor Moret sobre la situación política.

El señor Moret dice que ahora es cuando se van viendo los daños que la prolongada clausura de las Cortes ha producido.

Cree que nada tendría de extraño que no se pudieran aprobar los presupuestos.

En el caso de que fuéramos llamados al poder, ha dicho será presidente del Consejo el señor Montero Ríos y pediremos al parlamento la aprobación de un presupuesto que acaso sea el vigente para evitar dualismos.

Termina el señor Moret diciendo que el señor Montero Ríos disolverá las Cortes convocando á nuevas elecciones en el mes de Octubre.

Montero Ríos

Madrid 21.—Aunque designan al señor Montero Ríos como probable jefe de la nueva situación, éste se ha negado á hacer declaraciones expeditas.

Los partidarios del señor Montero Ríos afirman cada vez con más seguridad que será llamado á formar Gabinete.

González Besada Madrid 21.—El ministro de la Gobernación señor González Besada, ha dicho anoche á los periodistas que es imposible una nueva situación conservadora.

Los villaverdistas

Madrid 21.—Todos los políticos del grupo que acudilla el señor Villaverde han negado que piensen disolverse, añadiendo que lucharán en las próximas elecciones y que irán al Parlamento con bandera y programa independiente.

Maura

Madrid 21.—El señor Maura ha de-

clarado que apoyará toda solución que no sea un Gobierno conservador, hasta que quede resuelta la situación económica.

Después—dijo el señor Maura—marchará á la frontera Pirénica, donde pasará una larga temporada alejado de la política.

Romero Robledo

Madrid 21.—El señor Romero Robledo dice que piensa hablar al Rey en los términos más claros, respecto de todos los asuntos de política actual y que terminará pidiéndole la disolución de las actuales Cortes.

Los pidalinos

Madrid 21.—Se da como seguro el hecho de que los elementos pidalinos han retirado su confianza al señor Maura, disgustados por la política que ha seguido en estos días.

Se disuelven las Cortes?

Madrid 21.—Toda la noche de ayer ha estado muy concurrido el domicilio del señor Villaverde.

Habiendo preguntado algunos á los villaverdistas si Villaverde se volvía á encargar del poder con el decreto de disolución, éstos han contestado con evasivas, no siendo posible lograr que ninguno de ellos contestara categóricamente.

La familia real en automóvil

Madrid 21.—Ayer fueron á Alcalá en uno de los automóviles de la real casa, la Reina Madre y la Infanta María Teresa.

Las autoridades salieron á saludar á las regias viajeras, obsequiándolas con ramos de flores.

El pueblo les hizo un cariñoso recibimiento.

Enfermo regio

Madrid 21.—Los últimos telegramas de las Agencias dicen que se encuentra gravemente enfermo, el Rey de Dinamarca.

Reunión de Alcohólicos

Madrid 21.—En el teatro Eslava han celebrado una reunión magna el gremio de alcohólicos en la que se han votado importantes conclusiones, entre ellas el impuesto único y la libertad de fabricación.

Antes de levantarse la sesión se acordó un voto de gracias para la Asamblea nacional de Alcohólicos.

A San Sebastián

Madrid 21.—Hoy saldrá para San Sebastián el príncipe viudo de Asturias.

Anarquistas detenidos

Madrid 21.—La policía de Barcelona, que trabaja con toda actividad en la persecución de los anarquistas, ha detenido á dos de ellos, acusados de facilitar pasaportes á los correligionarios que huían al extranjero.

Cruceros franceses

Madrid 21.—En el puerto de Mahón han fondeado dos cruceros franceses llegados con objeto de dar las gracias en nombre del gobierno y de los marinos franceses, por las atenciones dispensadas á los súbditos franceses, al celebrarse las carreras de cenizas automóviles.

El almirante fué á complimentar á las autoridades, sirviéndose después á bordo un gran banquete al que asistieron todas las personas de prestigio en Mahón.

Vinedos destruidos

Madrid 21.—En Cetto (Francia), una enorme tempestad ha destruido por completo los viñedos.

Todo el pueblo está abatidísimo ante el temor de la miseria.

RIVERA.

—Eso me repugna, dijo. —¿Por qué preguntó Héctor, la acción me parece muy natural: á los bandidos oponed bandidos. Además, Aldah está en peligro y el que protegéis se vé sin auxilio. —¡Bien! dijo Van Helmont con tono breve, hágase lo que desees. —En ese caso, exclamó Héctor, no perdamos un momento.

La Corte de los Milagros

Son las doce y media. Gritos, cantos y carcajadas resuenan de un extremo á otro de la plaza y del callejón sin salida que formaban en aquella época la Corte de los Milagros, asilo de bandidos de toda especie que han descrito varias veces eminentes novelistas.

Cuatro faroles alumbran con moribundo resplandor las miserables casuchas que describen su línea negra rodeando la plaza como con un cinturón de inmundicias.

En uno de los sitios más oscuros, tres hombres hablaban en voz baja, y el lector los conoce, por que los ha visto en la feria de San Germán.

Eran los tres espías del teniente civil, los que habían prometido entregar á La Chesnaye y que fracasaron en su empeño. Disputaban con viveza, pues los tres creían haber visto á un mismo tiempo al capitán La Chesnaye en paraje diferente, y su discusión se iba acalorando hasta el extremo de trocar los argumentos en sendos puñetazos.

De pronto cesó la gritería de la plaza, y nuestros tres héroes suspendieron su discusión para averiguar el motivo de tan repentino silencio.

Acababa de encaramarse á una cuba puesta en el

Van Helmont estaba pálido como un cadáver, lanzó una mirada ansiosa á la sala y al corredor, y vió que sólo le quedaba una tentativa de fuga practicable.

Se encaramó por las paredes, asiendo con valor á las hendiduras de las piedras, subió hasta el techo, y un ancho lienzo de pared que permanecía en pie, le ofreció un refugio más seguro.

Subió hasta aquel refugio, y aislado en la derruida pared, parecía el genio del fuego en el centro de su querido elemento. El contorno de su cuerpo se destacaba como un espectro en el fondo rojo de las llamas.

A la súbita aparición de Van Helmont, la multitud, amontonada en la calle de los Dos Escudos, lanzó un grito inmenso de estupor y espanto.

Una nube de humo que se elevó entonces de entre una masa de escombros que había caído con terrible estruendo, ocultó la aparición á las miradas de la multitud.

Pero apenas se desvaneció la humareda, apenas la multitud estremecida volvió á ver al desdichado Van Helmont, expuesto á una muerte segura, se separó un hombre de la multitud con una cuerda arrollada al brazo, y se lanzó á los humeantes escombros.

Y con una audacia, una intrepidez, una presencia de ánimo y una destreza que rayaban en prodigio, escaló las ruinas, subió por entre los montones de piedras carbonizadas y llegó al pie de la pared.

—¡Maestro! gritó con voz robusta en medio del silencio profundo que había impuesto á la multitud su acción inesperada y atrevida.

—¡Héctor! murmuró Van Helmont. ¡Oh! he pecado dudando de Dios.